

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUJICIAL DE SEMPLAVIENTO - BOLÍVAR
Barrio centro, calle 02 con carrera 06 esquina # 5e-43
j01prmsoplaviento@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN No. 13-760-40-89-001-2023-00045-00

FIJACIÓN EN LISTA:

PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL.

DEMANDANTE (S): OSMARI SANDRI JULIO TOVAR con C.C No. 1.143.380.435, en favor de una menor de edad.

DEMANDADO (S): VICTOR ESTREMOR MENDOZA. C.C No. 1.128.059.170.

TRASLADO QUE SE HACE: **DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA EN SU CONTESTACIÓN COMPLETA CON ANEXOS, RADICADA EL 04-05-2023 A LAS 4:13 P.M.**

TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

INICIO DEL TRASLADO: 07 DE JUNIO DE 2023.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 09 DE JUNIO DE 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Siendo las 8:00 A.M. del día 06 de junio de 2023, se fija la presente lista en un lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día, en cumplimiento de los **artículos 110 del C.G.P.**, en armonía con el **artículo 391 de la misma obra**, y se desfija siendo las 5:00 P.M., del mismo día.

Soplaviento-Bolívar, 06 de junio de 2023.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ
Secretario.
JUZGADO PROMISCO MUJICIAL DE SEMPLAVIENTO - BOLÍVAR

Firmado Por:
Gabriel Esteban Ramirez Martinez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Soplaviento - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9e5738a838c855e86df960659a08d353a7c21dff01d77d4deb6f535687efdda**

Documento generado en 05/06/2023 04:54:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>